

## Durante administración de Alejandro Gil

# Poníamos "los números que quería la gente de arriba": CLC presenta querella por manipulación financiera

La acción penal narra, paso por paso, cómo "un director o gerente" pedía a funcionarios que ingresaran información falsa en los Estados Financieros.

Felipe O'Ryan

Este jueves, el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago declaró admisible una querella presentada por la actual administración de la Clínica Las Condes (CLC), que acusa que durante la anterior administración, liderada por Alejandro Gil y el Grupo Auguri (ligado a la pareja de Gil, Cecilia Karlezi), hubo eventuales delitos de entrega y aprobación de antecedentes e información financiera falsos al directorio de la empresa, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el mercado.

La querella relata cómo durante la administración de Gil se habrían inflado ingresos y disminuido irregularmente los gastos de la compañía, impactando los estados financieros de la empresa entre 2023 y 2024, con un impacto sobre los \$75 mil millones.

### Manipulación de registros contables por tres usuarios

La querella parte recordando cómo en el año 2019 el Grupo Auguri compró el 55,75% de la propiedad de CLC, pasando a ser controladores de la empresa, y eligiendo a Gil como presidente de la sociedad. El 10 de enero, y tras una compleja gestión, Auguri vendió a EuroAmerica e Indisa. Al 30 de septiembre de 2025, los accionistas eran, así, EuroAmerica con un 29,60% de la empresa e Indisa con un 28,78%.

Los nuevos controladores llevaron a cabo una extensa auditoría forense, revisando los libros contables de 2023, 2024 y 2025. El resultado lo conoció el directorio de CLC en un informe el 23 de diciembre. Ahí se evidencia, narra la querella, la existencia de "registros contables manuales en la cuenta de tránsito 'TRANSITORIA ISH PREFACTURA': que son registros contables que fueron efectuados cercana a la fecha de la presentación de los Estados Financieros de la empresa al mercado y la CMF".

"Estos registros contables (...) implicaron el reconocimiento de ingresos y de gastos artificiales sin respaldo en operaciones económicas reales, sino sólo mediante registros en la cuenta transitoria. Esto permitió, por una parte, incrementar artificialmente el activo (ingresos) y, por la otra, disminuir también en forma irregular los gastos, con un importante efecto (...) a los ejercicios comerciales 2023 y



Alejandro Gil,  
expresidente de  
Clínica Las Condes.

2024, con un impacto de \$ 34.633.941.559", explica el documento.

Se identificaron en la auditoría específicamente tres usuarios que fueron quienes ingresaron manualmente a esta cuenta, haciendo modificaciones irregulares en sus números, pero no se revelan los nombres de estas personas. "Será proporcionado directamente al Ministerio Público", dice la querella.

### Maquillajes en 2023 y 2024, mientras las finanzas de CLC crujían

CLC explica que usa SAP para registrar sus operaciones automáticamente cuando ocurre un pago, factura, contrato, etcétera. Pero se sostiene que durante la administración de Gil se usaron también registros manuales de manera reiterada. "Se realizaron registros contables manuales en la referida cuenta transitoria en períodos cercanos al cierre contable y a la revelación de los Estados Financieros, lo que impactó directa y significativamente

en los resultados que en ellos se mostraban", dice la querella, que indica que en 2023 hay registros por supuestos menores gastos por \$899.981.585, y en 2024 hay dos por \$500 millones, uno por \$1.000 millones y otro por \$100 millones. Estos cambios, sentencia el informe citado por la clínica, "no correspondería a errores contables involuntarios", y agrega que podrían "surgir otras operaciones o hechos relevantes posteriormente por ampliación del alcance o nueva información". Es decir, la nueva administración de CLC podría encontrar más transacciones irregulares.

Cabe recordar que en 2023 y 2024 la administración de Gil en CLC atravesaba problemas económicos. La clínica perdió en noviembre de 2023 un millonario juicio contra el fisco por pagos en pandemia, por

**"Se terminó llevando una contabilidad en base a lo que solicitaban o pensaban tener en números en la cabeza".**  
 Declaración de funcionario de CLC durante la investigación.

\$37 mil millones. Los estados financieros de ese año registraron una pérdida de \$3.401 millones. En tanto, en 2024, una serie de isapres demandaron a CLC, reclamando que la empresa les debía \$16 mil millones. En la junta de accionistas de ese año, en el mes de mayo, proveedores de la empresa —desde taxistas hasta sociedades ligadas a farmacias y Engie Energía Chile— denunciaron más deudas e impagos.

El mismo Gil tuvo que declarar ante la Fiscalía por un caso de médicos que acusaban deudas por \$1.500 millones.

A medida que avanzaba el año, la situación se ponía peor: el 7 de noviembre, la clasificadora de riesgo Humphreys degradó la nota de los bonos de CLC (la segunda vez en cuatro meses) y, finalmente, la empresa cerró 2024 con pérdidas por \$78.463 millones.

### Modus operandi

CLC explica que luego encargó otra auditoría forense independiente en relación con otras inconsistencias detectadas. "De confirmarse este monto, estos hallazgos tendrían un impacto en los Estados Financieros de CLC y sus filiales para los ejercicios comerciales de los años 2023 y 2024 por un monto aproximado de \$ 72.791.941.559", dice la querella.

La querella describe que se entrevistó a dos de las personas mencionadas, que cooperaron voluntariamente y confirmaron los hallazgos de las auditorías forenses, agregando nueva información al respecto. Identifican estos dos entrevistados, que trabajaban o aún trabajan aún (no se explica) en CLC, que sus "jefes directos" les dieron órdenes de incorporar registros contables que carecían de respaldo para aumentar artificialmente los activos y disminuir los pasivos.

"Dieron detalles acerca de la forma, lugar y otras circunstancias en que se les impusieron dichas órdenes, particularmente que esos jefes inmediatos hacían los cálculos y les daban los números o cifras que en cada caso debían alcanzarse mediante los falsos registros contables manuales", se detalla. La querella apunta a "director, gerente o ejecutivo principal", que entregaron esta información falsa al directorio de la empresa, engañando al resto de los directores. Los entrevistados identificaron que la "administración superior de CLC" —su gerente general— era quien, según ellos, establecía los números y cifras falsas que debían ingresarse al sistema. Lo más llamativo es cuando estos funcionarios dicen que, así, durante la administración de Gil, "se terminó llevando una contabilidad en base a lo que solicitaban o pensaban tener en números en la cabeza", y que se debían alcanzar "los números que quería la gente de arriba".